

**Compañía Levantina de
Edificación y Obras Públicas,
S.A. y Sociedades que
componen el Grupo Cleop**

Estados Financieros Resumidos Consolidados e
Informe de Gestión correspondientes al período
terminado el 31 de diciembre de 2025

Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. y Sociedades que componen el Grupo Cleop

Notas explicativas a los Estados Financieros
Resumidos consolidados correspondientes al período
terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros semestrales resumidos consolidados y otra información

a) Introducción

Constitución y objeto social

La Sociedad Dominante, Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. (en adelante, Cleop o la Sociedad dominante) es una sociedad constituida en España el 30 de diciembre de 1946. Su domicilio social se encuentra en C/ Santa Cruz de la Zarza, nº 3 (Valencia).

Las actividades desarrolladas durante el ejercicio, coincidentes con su objeto social, han sido fundamentalmente las siguientes:

- La contratación y ejecución de obras, tanto públicas como privadas.
- La realización de cuantas operaciones industriales y comerciales guarden relación con la finalidad anterior.
- La explotación de concesiones administrativas.

La Sociedad es cabecera del Grupo Cleop, cuyas sociedades dependientes se dedican fundamentalmente a la gestión de centros geriátricos y servicios sociosanitarios, construcción y contratación y ejecución de obras, tanto públicas como privadas en España o en el mercado internacional y otros servicios de gestión.

Los Administradores de la Sociedad dominante están obligados a formular, además de sus propias cuentas anuales individuales, las presentes cuentas anuales consolidadas.

En la página "web": www.cleop.es y en su domicilio social pueden consultarse los Estatutos sociales y demás información pública sobre la Sociedad.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024 fueron aprobadas por unanimidad por la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 13 de junio de 2025.

El Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros semestrales resumidos consolidados respecto a la información de cuestiones medioambientales.

b) Bases de presentación de los estados financieros semestrales resumidos consolidados

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002, en virtud de los cuales todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un Estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deben presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las NIIF que hubieran sido convalidadas por la Unión Europea. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre de 2003, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024 del Grupo Cleop fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en las Notas 2 y 3 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de tesorería consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia y han sido formulados y firmados por los Administradores del Grupo el 23 de febrero de 2026, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo Cleop, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024.

c) Políticas contables

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes Estados Financieros Resumidos Consolidados del ejercicio 2025 son coincidentes con las utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024, excepto por las políticas que hayan entrado en vigor en relación con nuevas normas internacionales durante 2025 y que se detallarán en las cuentas anuales.

A la fecha de formulación de estos Estados Financieros Resumidos Consolidados no existen normas e interpretaciones publicadas por el International Accounting Standard Board (IASB) y que no hayan entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, bien porque no han sido aún adaptados por la Unión Europea (NIIF – UE), cuya aplicación pudiera tener un efecto relevante tanto patrimonial como a nivel de desgloses de información en los mismos.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los Estados Financieros Resumidos Consolidados del ejercicio 2025 se haya dejado de aplicar en su elaboración.

En relación con la aplicación anticipada opcional de otras Normas Internacionales de Información Financiera ya emitidas, pero aún no efectivas, el Grupo no ha optado en ningún caso por dichas opciones.

d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Resumidos Consolidados es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante, quienes han verificado que los diferentes controles establecidos, para asegurar la calidad de la información financiero-contable que elaboran, han operado de manera eficaz.

En los Estados Financieros Resumidos Consolidados se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizados por la Dirección de la Sociedad dominante y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- El importe recuperable de las existencias.
- El importe de determinadas provisiones (véase Nota 13).
- La recuperabilidad de la obra ejecutada en tramitación.
- El impuesto sobre las ganancias y los activos y pasivos por impuestos diferidos.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos (hechos económicos, cambios de normativa, etc.) que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría con contrapartida en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas o de patrimonio neto consolidado, en su caso.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2024.

e) Activos y pasivos contingentes

En la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 se facilita información sobre los activos y pasivos contingentes a dicha fecha. Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos en los activos y pasivos contingentes del Grupo.

f) Corrección de errores

En los estados financieros resumidos consolidados del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2025, se ha realizado la siguiente corrección, de las cifras presentadas en el Estado de Flujos de Efectivo consolidado al cierre de 2024, sin impacto alguno en el resultado consolidado y patrimonio:

	<i>Miles de euros</i>	
	2024 corregido	2024 presentado
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(210)	(2.168)
1. Pagos por inversiones	(804)	(2.762)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(785)	(2.743)
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(3.214)	(1.256)
2. Cobros y (pagos) por instrumentos financieros	(2.531)	(573)
Emisión	979	2.937

g) Comparación de la información

La información contenida en estos Estados Financieros Resumidos Consolidados correspondiente al correspondientes al ejercicio 2024 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2025.

h) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los Estados Financieros Resumidos Consolidados correspondientes al ejercicio 2025.

i) Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que puedan afectar significativamente a estos Estados Financieros Resumidos Consolidados.

j) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en estas Notas explicativas, de acuerdo con la NIC 34, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con estos Estados Financieros Resumidos Consolidados del periodo del ejercicio 2025.

k) Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados

En los estados de flujos de efectivo resumidos se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: son las entradas y salidas de efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2. Variaciones en el perímetro de consolidación

En el Anexo II de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas a dicha fecha y sobre las valoradas por el método de puesta en equivalencia.

3. Dividendos distribuidos por la Sociedad dominante

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad dominante no ha distribuido dividendos.

4. Inmovilizado intangible y Fondo de comercio

Durante el ejercicio 2025, la variación producida en este epígrafe corresponde, fundamentalmente, a la dotación de la amortización del periodo y al deterioro del Fondo de comercio de una de las sociedades dependientes.

El saldo del epígrafe "Fondo de comercio" del balance corresponde a Sturm2000, S.L.

Las políticas de análisis de deterioro aplicadas por el Grupo a sus activos intangibles, y a sus fondos de comercio en particular, se describen en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Durante el ejercicio 2025 no se han producido pérdidas por deterioro de estos activos.

Los criterios aplicados en las estimaciones realizadas sobre la vida útil de los activos intangibles no difieren de los aplicados en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024.

5. Inmovilizado material

Durante el ejercicio 2025, la variación producida en este epígrafe corresponde, fundamentalmente, a la dotación de la amortización y a las inversiones realizadas en los centros sociosanitarios.

Las políticas de análisis de deterioro aplicadas por el Grupo a sus activos materiales se describen en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Los criterios aplicados en las estimaciones realizadas sobre la vida útil de los activos materiales no difieren de los aplicados en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024.

6. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo registrado en este epígrafe se corresponde con la participación mantenida en Lucentum Ocio, S.L. En los ejercicios 2025 y 2024, se ha registrado un resultado por importe de 179 y 139 miles de euros, respectivamente.

En las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 se incluye información detallada.

7. Activos financieros corrientes y no corrientes

El desglose del saldo de estos epígrafes de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

	Miles de euros			
	No corriente		Corriente	
	31.12.25	31.12.24	31.12.25	31.12.24
Activos financieros a coste amortizado	23.372	24.191	1.019	803
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	25	25	157	155
Total	23.397	24.216	1.176	958

a) Activos financieros a coste amortizado

En este epígrafe se incluyen imposiciones a plazo remuneradas, depósitos y fianzas a corto plazo constituidas en garantía de contratos suscritos.

Los préstamos y cuentas para cobrar del Grupo con Inversiones Mebru, S.A.U. ascienden a 21.461 y 22.482 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024. El crédito será abonado al final del ejercicio 2033, de acuerdo con el convenio de acreedores del deudor. En el ejercicio se han contabilizado los intereses devengados contemplados en el dicho convenio y un deterioro según se expone a continuación.

Como se indica en la Nota 8 de la memoria consolidada, el principal activo de esta sociedad es su participación en Urbem, S.A., sociedad con domicilio en Valencia, cabecera de un grupo empresarial dedicado a la promoción inmobiliaria, alquiler de inmuebles, propiedad y explotación de hoteles, servicios y otras actividades.

Urbem, S.A. es propietaria de importantes activos inmobiliarios situados en la ciudad de Valencia y de un hotel con 262 habitaciones también en la ciudad de Valencia, en las inmediaciones de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias, que proporciona ingresos recurrentes. Entre los señalados activos inmobiliarios cabe destacar el suelo en la ciudad Valencia, barrio de Sant Marcel.li, sobre el que la sociedad ha constituido junto con LandCo, la Agrupación de Interés urbanístico (AIE) de la Unidad de Ejecución, y el suelo en la ciudad de Valencia, barrio de Benimaclet, sobre el que se ha promovido un PAI, en estos momentos en fase avanzada de tramitación; este PAI prevé la promoción de 900 y 1.345 viviendas. Actualmente, existen en tramitación en la ciudad de Valencia 17 PAIs que incluyen 7.826 viviendas, cifra muy por debajo de la demanda actual. Todos los activos referenciados han experimentado en los últimos ejercicios un importante incremento de valor.

Inversiones Mebru, S.A. mantiene diversos litigios con otros accionistas de su participada Urbem, S.A. Las Sentencias del Tribunal Supremo dictadas en el ejercicio 2024 (tres sentencias) ratifican las sentencias de los Juzgados de lo Mercantil de Valencia del año 2019 y contienen (todas ellas) la declaración explícita de que pasó en autoridad de cosa juzgada, en aplicación de lo decidido por STS 17/10/11, que el capital social desembolsado de Urbem, S.A. asciende (desde 14/04/2006 e ininterrumpidamente) a 12.432 miles de euros del cual Inversiones Mebru, S.A. es propietaria del 55,2%, por lo cual hay que considerarla accionista mayoritario de Urbem a efectos de la adopción de acuerdos sociales. Todo ello lo confirma y hace propio las SSTS de 28 de mayo de 2024 (dos) y de 09 de julio de 2024. En todo caso, conforme a todas estas SSTS resulta irregular (desde STS 17/10/11) la permanencia en la administración de Urbem, S.A. de personas que carecen de legitimidad al efecto.

Todas las expuestas anteriores circunstancias suponen un avance muy importante para la resolución de la administración por Inversiones Mebru, S.A. de su participada Urbem, S.A. Los Administradores, consideran estos antecedentes muy significativos en orden a la incidencia práctica (en todo caso positiva) en las cuentas de Inversiones Mebru, S.A. del conocimiento adecuado de las cuentas de Urbem, hoy fuera de su alcance. De otra parte, la sociedad posee activos con los que podrá atender los compromisos de pago.

A pesar de los avances significativos mencionados, transcurrido más de un año desde las Sentencias del Tribunal Supremo y considerando la complejidad de los procedimientos judiciales, se ha reconocido un deterioro del crédito de Inversiones Mebru, S.A. por importe de 1.227 miles de euros. En el cálculo del deterioro se ha tenido en cuenta una probabilidad de impago durante toda la vida del instrumento financiero del 25,42% y una pérdida del 25% que conllevaría tal impago, como media de los escenarios contemplados.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La sociedad dominante es propietaria de las acciones de Inversiones Mebru, S.A.U. que al quedar fuera del perímetro de consolidación en el ejercicio 2016, pasaron a formar parte del activo por un valor razonable cero de acuerdo con la NIIF 10. La Sociedad confía en que esta situación será revertida en tiempo razonable, sin que sobre ella incidan los procedimientos extrajudiciales de subastas de acciones de Urbem, S.A. propiedad de Inversiones Mebru, S.A.U. toda vez que se encuentran directamente afectados en su eficacia y validez por procedimientos judiciales.

El saldo del epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" incluye la inversión en la compañía Ayco Grupo Inmobiliario, S.A. y otros instrumentos de patrimonio y valores de renta fija con cotización en un mercado regulado, propiedad de una de las sociedades dependientes.

8. Otros activos

a) Existencias

La mayor parte de las existencias del Grupo corresponden a inmuebles que mantiene la sociedad dominante. Al cierre del periodo el deterioro del valor de existencias inmobiliarias registrado en el balance consolidado adjunto asciende a 169 miles de euros.

b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de esta partida de balance es el siguiente:

	Miles / euros	
	31.12.25	31.12.24
Clientes por ventas y prestación de servicios	10.203	10.827
Otros deudores	925	894
Activos por impuesto corriente	52	52
Total	11.180	11.773

Al 31 de diciembre de 2025, la disminución del saldo se corresponde con una mejora del periodo medio de cobro respecto al ejercicio anterior.

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe "Efectivos y otros activos líquidos equivalentes" del balance consolidado adjunto recoge, fundamentalmente, los saldos líquidos disponibles en cuentas corrientes que mantiene el Grupo en entidades financieras de primer nivel.

9. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

10. Pasivos financieros

a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables

A continuación, se muestra el desglose de las deudas con entidades de crédito del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Miles / euros			
	No corriente		Corriente	
	31.12.25	31.12.24	31.12.25	31.12.24
Préstamos y créditos	1.603	1.077	728	509
Descuento comercial	-	-	50	288
Confirming	-	-	-	52
Arrendamiento financiero	329	380	141	135
Intereses devengados	-	-	-	2
Total	1.932	1.457	919	986

Durante el ejercicio 2025, se han suscrito varias operaciones de financiación por importe de 1.087 miles de euros, en su mayoría para la adquisición del equipamiento de los nuevos centros sociosanitarios.

b) Otros pasivos financieros

Los pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	Miles / euros			
	No corriente		Corriente	
	31.12.25	31.12.24	31.12.25	31.12.24
Deuda concursal afecta convenio	4.410	5.618	1.687	1.767
Descuento comercial	-	-	1.297	659
Pasivo por arrendamiento	31.543	3.489	895	652
Fianzas recibidas	477	266	-	-
Otras deudas	3.227	3.821	1.614	1.918
Total	39.657	13.194	5.492	4.995

El mayor incremento se corresponde con la entrada en vigor de los contratos de arrendamiento de las tres residencias de mayores inauguradas en el ejercicio y por el reconocimiento de la prórroga voluntaria de los contratos de arrendamientos de otros tres centros sociosanitarios. Así mismo, se ha atendido el pago de parte de la deuda concursal afecta al convenio con vencimiento a corto plazo.

El saldo registrado en el epígrafe "Descuento comercial", se corresponde íntegramente con saldos originados en el descuento de facturas de servicios a Administraciones Públicas, cuya correspondiente cuenta a cobrar se encuentra registrada en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo corriente. Se recurre al descuento comercial para cubrir las necesidades operativas de financiación generadas por la mayor actividad y la demora en el cobro de algunos saldos mantenidos con la Administración pública.

11. Acreeedores comerciales, otras cuentas a pagar y pasivos corrientes

El detalle de las deudas registradas en estos epígrafes del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	Miles/euros	
	31.12.25	31.12.24
Proveedores	6.236	5.378
Otros acreedores	3.003	2.083
Personal y anticipos clientes	1.506	1.477
Ingresos anticipados	464	-
Total	11.209	9.297

El incremento del saldo de proveedores y otros acreedores se corresponde con la mayor actividad del ejercicio.

12. Patrimonio neto

a) Capital emitido

El capital social de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2025 estaba representado por 14.790.416 acciones de un valor nominal de un euro cada una de ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

En la Nota 10 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, se desglosan los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de Cleop, S.A. A 31 de diciembre de 2025, los titulares de participaciones significativas son los siguientes:

ACCIONISTA	Porcentaje de participación
Participaciones Industriales y de Servicios, S.L.	22,03%
Caixabank, S.A.	16,22%
Cirilo, S.L.	9,14%
Agencia Estatal de Administración Tributaria	8,12%
Libertas 7, S.A.	7,5%
Agro Invest, S.L.	4,02%
Construcciones y Estudios, S.A.	3,19%

No existe por parte de la Sociedad conocimiento de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social o de los derechos de voto de la Sociedad, o que, siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad.

La Sociedad recibió Sentencia de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, de fecha 16 de abril de 2024, en virtud de cuyos efectos determinados créditos de Caixabank, S.A. frente a esta Compañía quedan sometidos a las condiciones de pago en efectivo aprobadas en su proceso concursal. La concreción efectiva de esta Sentencia deberá definirse con arreglo a tales condiciones y a otro procedimiento judicial

actualmente en curso que incide sobre la adjudicación de acciones a Caixabank, S.A. reflejada en el anterior cuadro; es por ello que la Sentencia definitiva que se dicte en dicho proceso puede originar modificaciones de lo que refleja el precedente cuadro con respecto de la participación de Caixabank, S.A. en el capital de la Sociedad dominante. Una vez resueltas las anteriores cuestiones, la posible consideración de un pasivo derivado de esta situación tendría un valor actual en el entorno de 0,7 millones de euros.

Las acciones de la Sociedad cotizan en Bolsa desde noviembre de 1988 y en el Mercado Continuo Español desde el 1 de enero de 2007. La Comisión Nacional del Mercado de Valores, CNMV, mantiene la suspensión cautelar de la negociación de las acciones, desde el 12 de junio de 2012, fecha en la que la Sociedad solicitó el concurso voluntario de acreedores y que en estos momentos se encuentra en fase de cumplimiento.

b) Acciones propias de la Sociedad dominante

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad dominante tenía en su poder 111.567 acciones propias cuyo precio medio de adquisición es de 6,69 euros, siendo el importe total invertido en acciones propias, 746 miles de euros.

Durante el ejercicio 2025, no se han realizado operaciones con acciones propias.

13. Provisiones

El Grupo sigue el criterio de provisionar las responsabilidades de cualquier clase o naturaleza, nacidas de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo del Grupo, tanto las individualmente identificadas como las incurridas pero estimadas en base a la experiencia histórica acumulada hasta la fecha siempre que puedan ser determinadas con fiabilidad, y no se encuentren cubiertas por las pólizas de seguros de responsabilidad decenal contratadas.

En este sentido, el Grupo no reconoce como provisiones aquellos pasivos contingentes que no surgen de obligaciones presentes o cuya cuantía no puede ser determinada con fiabilidad.

Las provisiones constituidas en balance a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

	Miles/euros			
	No corriente		Corriente	
	31.12.25	31.12.24	31.12.25	31.12.24
Provisiones	50	50	353	344

Los Administradores no estiman que el Grupo tenga que desprenderse de recursos adicionales para hacer frente a las reclamaciones en curso, por importes superiores a los registrados en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 adjunto.

14. Partes vinculadas, retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el "personal clave" de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y del Equipo de Dirección, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado.

No existen situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los Administradores, con el interés social de Cleop en el ejercicio 2025 y 2024.

En la Junta General celebrada el día 13 de junio de 2025, fue aprobada la Política de remuneraciones de los consejeros fundamentalmente basada en dietas por asistencia a reuniones del Consejo y de sus Comisiones.

En la Nota 26 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 se facilita más información sobre retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección.

15. Información segmentada

En la Nota 15 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 se detallan los criterios utilizados por la Sociedad para definir sus segmentos operativos.

En el ejercicio 2025, no se han producido cambios en los criterios de segmentación a los establecidos en la memoria de cuentas anuales consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

El importe neto de la cifra de negocios por cada línea de actividad de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.25	31.12.24
Construcción	14.391	14.174
Sociosanitario	19.694	16.827
Otros servicios	527	480
Total	34.612	31.841

16. Gestión de riesgos

En el ejercicio 2025 el Grupo Cleop mantiene las mismas políticas de gestión de riesgos que las existentes a 31 de diciembre de 2024.

17. Plantilla media

El número medio de personas trabajadoras en las distintas sociedades que componen el Grupo, en los ejercicios 2025 y 2024, ha sido de 737 y 498 personas respectivamente, de las cuales pertenecían a la Sociedad dominante, 33 (27 en el ejercicio 2024).

El número medio de personas empleadas por el Grupo es el siguiente:

Categoría profesional	Número medio de empleados			
	31.12.25			31.12.24
	Mujeres	Hombres	Total	Total
Titulados superiores	52	23	75	54
Titulados medios	49	18	67	45
Técnicos y Gerocultores	396	43	439	296
Oficiales y especialistas	30	38	68	44
Resto de personal	73	15	88	59
Total	600	137	737	498

El número medio de personas trabajadoras ha aumentado por la contratación del personal de los nuevos centros sociosanitarios.

Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. y Sociedades que componen el Grupo Cleop

Informe de Gestión Intermedio
correspondiente al periodo
terminado el 31 de diciembre de 2025

Introducción

La cifra de negocios consolidada del Grupo Cleop, correspondiente al ejercicio 2025, ha sido de 34.612 miles de euros (31.482 miles de euros, en el ejercicio 2024), lo que supone un incremento del 9,9% respecto al ejercicio anterior. En cuanto a los resultados de explotación, el ebitda consolidado asciende a 2.163 miles de euros, frente a los 2.325 miles de euros generados en el ejercicio anterior, en un ejercicio en el que se ha incurrido en unos gastos adicionales previos a la inauguración de tres centros sociosanitarios. El incremento de la amortización se corresponde, principalmente, con la puesta en funcionamiento de estos nuevos centros sociosanitarios.

El Fondo de maniobra de Grupo Cleop mostrado en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 es de 1.492 miles de euros (2.462 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

La cifra de negocios del ejercicio 2024 de la Sociedad dominante (Cleop) ha sido de 7.114 miles de euros (1.962 miles de euros en el ejercicio 2024) y ha generado un resultado de 12 miles de euros (705 miles de euros negativos en el ejercicio anterior). El Grupo desarrolla la actividad, principalmente, a través de las sociedades participadas. El resultado financiero del ejercicio asciende a 1.040 miles de euros, que se corresponde, principalmente, con el deterioro registrado del crédito a largo plazo y el acuerdo alcanzado de cancelación de la deuda con un acreedor.

Por otro lado, el Fondo de maniobra de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2025 es de 233 miles de euros (431 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

El incremento de la cifra de negocios consolidado es atribuible, principalmente, al segmento sociosanitario, que, a lo largo del ejercicio, ha inaugurado tres centros residenciales de mayores de 120 plazas cada uno.

Las Sociedades que forman el Grupo, manteniendo su clara apuesta por la igualdad de oportunidades, registraron, en el ejercicio 2024, los Planes de Igualdad de las sociedades que lo componen. Así mismo, todas las sociedades continúan acreditadas como "Empresas Generadoras de Salud" y han seguido desarrollando durante el ejercicio 2025 las actividades programadas en el ámbito de la difusión y promoción de actividades saludables a todas las personas trabajadoras. El Grupo tiene suscrito un Convenio con el Ministerio de Igualdad (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género) para promover la sensibilización y concienciación social contra la violencia de género en el marco de la iniciativa «Empresas por una sociedad libre de violencia de género».

Las medidas alternativas de rendimiento utilizadas con anterioridad son las siguientes:

- (1) Ebitda consolidado: es el Resultado consolidado del periodo antes del Impuesto sobre beneficios, del resultado de entidades valoradas por el método de la participación y de la amortización del inmovilizado:

<i>Miles de euros</i>	2025	2024
Resultado consolidado del periodo	499	626
- Impuesto sobre beneficios	480	211
Resultado antes de impuestos	979	837
- Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(179)	(139)
- Resultado financiero	(278)	511
Resultado de explotación	522	1.209
Amortizaciones	1.641	1.116
EBITDA consolidado	2.163	2.325

- (2) Fondo de maniobra: se corresponde con la diferencia entre el activo y el pasivo corriente

Fondo de maniobra consolidado:

<i>Miles de euros</i>	2025	2024
Activo Corriente	19.465	18.086
Pasivo Corriente	17.973	15.624
Fondo de Maniobra	1.492	2.462

Fondo de maniobra individual:

<i>Miles de euros</i>	2025	2024
Activo Corriente	8.770	6.944
Pasivo Corriente	8.537	6.513
Fondo de Maniobra	233	431

Evolución principales segmentos de actividad del Grupo

A continuación, se detalla la evolución de cada uno de los sectores de actividad del Grupo.

- *Construcción*

El importe neto de la cifra de negocios del segmento de construcción del ejercicio asciende a 14.391 miles de euros, el 41% de la cifra total de negocios del Grupo (14.174 miles de euros y 45% en el ejercicio 2024). La actividad ha sido inferior a la esperada y se continúa acusando el incremento del precio de las materias primas provocado por distintos factores: el mayor precio de la energía, la disrupción en la cadena de suministro y una mayor demanda sostenida como consecuencia del repunte de la actividad constructora y la escasez de mano de obra.

La cartera de obra contratada y pendiente de ejecutar a fecha actual asciende a 15.460 miles de euros de la que el 63% corresponde a Administraciones Públicas, frente a los 22.212 miles de euros del ejercicio anterior.

Los proyectos en ejecución son, fundamentalmente, del sector sociosanitario, sanitario, educación y residencial. Asimismo, a lo largo del ejercicio, se han finalizado las obras de dos centros residenciales

de mayores y se han entregado varios proyectos del sector de educación y sanitario. Todo ello en cumplimiento de la misión del Grupo: *“Diseñar, construir y gestionar espacios que mejoren la calidad de vida de las personas.”*

De acuerdo con el último informe de SEOPAN, la licitación pública del ejercicio 2025 en España ha incrementado un 13% respecto al ejercicio anterior. El incremento en la Comunitat Valenciana, en el mismo periodo, ha sido del 3,6%.

Grupo Cleop desarrolla su actividad de acuerdo con el Sistema Integrado de Gestión (calidad, gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo). Durante el ejercicio 2025, a través de sociedades dependientes, se han mantenido los certificados de las Normas ISO 14001 (Sistema de Gestión Ambiental), ISO 9001 (Sistema de Gestión de Calidad) e ISO 45001 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo), y se ha obtenido la nueva certificación en la Norma ISO 50001 de eficiencia energética en sus oficinas centrales.

- *Servicios sociosanitarios*

La cifra de ingresos en el ejercicio ha sido de 19.694 miles de euros (16.827 miles de euros en el ejercicio 2024), lo que representa el 57% de la cifra total consolidada del Grupo y un incremento del 17% respecto al ejercicio anterior.

Durante el ejercicio, se han inaugurado tres centros de mayores de 120 plazas residenciales cada uno. El centro de mayores de La Vall d'Uixó (Castellón), se inauguró en el mes de mayo y al final del ejercicio contaba con una ocupación del 78% y, los dos centros restantes, ubicados en las localidades de Cullera (Valencia) y Mutxamel (Alicante), se inauguraron en el segundo semestre alcanzando ambos una ocupación del 42%.

Los inmuebles en los que se ubican las tres nuevas residencias de mayores han sido arrendados a terceros por un periodo mínimo de 20 años y voluntario de 10 años adicionales, El Grupo ha contado con financiación ajena para la adquisición del equipamiento interior como mobiliario, equipos fisioterapéuticos y enfermería.

En la actualidad, el Grupo, bajo la marca Novaedat, cuenta con 964 plazas residenciales y presta servicios relacionados con la dependencia a más de 1.100 personas en residencias de mayores y diversidad funcional, centros de día, viviendas tuteladas y servicios de asistencia a domicilio.

Durante el ejercicio, se ha recibido propuesta de adjudicación, por parte de Conselleria de Sanidad, de quince de los Hospitales de día de salud mental licitados, nueve de adultos y seis de menores, por un periodo de dos años prorrogables y con una dotación de 25 plazas cada uno. Nos encontramos a la espera de recibir la comunicación definitiva. Estos centros se ubicarán en locales arrendados que se adecuarán para la prestación del servicio.

Las inundaciones de octubre de 2024, en la provincia de Valencia, afectaron a varios de los centros sociosanitarios, especialmente al centro de mayores ubicado en la localidad de Sedaví. El centro continuó prestando el servicio de asistencia a los residentes, aunque permaneció cerrado el Centro de

día ubicado en la Planta Baja que se reabrió en el mes de marzo. La indemnización recibida por el Consorcio de Compensación de Seguros cubrió la reparación y restitución del inmovilizado afectado.

En el segmento sociosanitario, en 2025 se han mantenido las tres certificaciones: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y UNE 158301 (Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio) en todos los diferentes alcances de atención de Novaedat.

El Grupo cuenta con Puntos Violeta en todos los centros sociosanitarios, instrumento promovido por el Ministerio de Igualdad para implicar al conjunto de la sociedad en la lucha contra la violencia machista y extender, de forma masiva, la información necesaria para saber cómo actuar ante un caso de violencia contra las mujeres.

- *Otras actividades*

En otras actividades se incluye la gestión de un aparcamiento en régimen de concesión, servicio de retirada de vehículos y la prestación de otros servicios de gestión.

Evolución previsible

Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A., empresa de referencia en la Comunitat Valenciana, se caracteriza, desde su fundación en 1946, por ser una organización resiliente, sustentada en valores tales como la responsabilidad, la ética y la tenacidad. Las principales líneas de actuación para el ejercicio 2026 son el incremento de la actividad de construcción con la ejecución de los nuevos proyectos y la puesta en funcionamiento de los hospitales de día.

De acuerdo con el informe trimestral del Banco de España (2025/T4), se estima que el PIB de nuestro país crecerá a tasas del 2,2% y el 1,9% en 2026 y 2027 y con una inflación del 2,1% y 1,9% en ambos ejercicios, respectivamente.

Asimismo, se estima un aumento de la inversión, que es la variable más atrasada en la recuperación en el periodo postpandemia, apoyada en parte por los fondos europeos, a lo que se une las necesidades surgidas después de las inundaciones de octubre de 2024. En este contexto macroeconómico, el Grupo mantiene su Plan estratégico de crecimiento en los próximos ejercicios. El presupuesto aprobado para el ejercicio 2026 contempla una cifra de ingresos y ebitda de 51.602 y 4.755 miles de euros, lo que supone un incremento del 49% de la facturación.

Por otro lado, los cambios y la inversión realizada en nuevas tecnologías han sido clave para mejorar la eficiencia en la gestión, reducir costes y abordar el incremento de la actividad previsto en el Plan estratégico. En los últimos ejercicios, la Dirección del Grupo ha apostado por la utilización de nuevas aplicaciones que incrementan el control y la automatización de los procesos y, prevé continuar avanzando en esta línea a lo largo del ejercicio 2026.

Construcción

La cartera de obras y los proyectos en estudio, con un alto porcentaje de proyectos en el sector sociosanitario y de educación, hace prever una evolución positiva en el ejercicio 2026.

Aunque la DANA supuso un desafío considerable, también ha abierto la puerta a la modernización y mejora de las infraestructuras en la Comunitat Valenciana. Se espera que, con la colaboración entre el sector público y privado, y la implementación de estrategias sostenibles, el sector de la construcción no solo se recupere, sino que también se fortalezca. El Grupo fue adjudicatario de una de las obras de rehabilitación importante que a fecha actual se encuentra en fase de ejecución.

En estos momentos se están estudiando varios proyectos, entre los que figuran la construcción de dos nuevos centros sociosanitarios situados en la provincia de Valencia y Castellón.

Sociosanitario

Las perspectivas para el segmento sociosanitario son muy positivas: el porcentaje de ocupación de todos nuestros centros es muy alto, a excepción de los de reciente inauguración y, a nivel general, existe un déficit de plazas residenciales, de acuerdo con las estadísticas y estudios publicados, por lo que el Grupo continúa con la estrategia de crecimiento.

La dotación de plazas residenciales en la Comunitat Valenciana por cada 100 personas de más de 65 años, es inferior a la media española, a la europea y a la ratio de cinco recomendados por la OMS, por lo que se prevé el mantenimiento de la alta demanda en el corto plazo.

Por otro lado, para paliar el déficit asistencial en Salud Mental, la Comunitat Valenciana preveía destinar 724 millones de euros a la ejecución del Plan para la Salud Mental y las Adicciones 2024-2027, lo que constató una mayor sensibilización por parte de la Administración Pública y un incremento de todos los servicios asociados. Como parte de este proyecto, tal y como se ha informado con anterioridad, estamos a la espera de la adjudicación definitiva de quince Hospitales de día de salud mental, con 25 nuevas plazas asistenciales cada uno y una duración inicial de 24 meses, prorrogable por otros 36 meses. Se prevé la apertura de dichos hospitales a partir del segundo trimestre de este ejercicio.

Así mismo, se están estudiando nuevos proyectos tanto privados como públicos, en la Comunitat y en regiones limítrofes, algunos en fase avanzada que se concretarán en los próximos meses.

El Grupo cuenta con un reconocido prestigio en el segmento sociosanitario, en el que ha conseguido consolidarse y en el que se está desarrollando una estrategia de crecimiento, basado en la gestión de nuevos centros y servicios privados de proximidad dirigidos a una mayor inclusión de personas con diversidad funcional.

Grupo Cleop desarrolla su actividad, principalmente, en la Comunitat Valenciana, con un alto porcentaje de facturación a las Administraciones Públicas (estatal, autonómica y local) y a personas dependientes con prestaciones procedentes de la Administración Autonómica. La crisis sanitaria puso en evidencia la necesidad de mejora general de la infraestructura y servicios sanitarios, sociosanitarios y de educación,

por lo que las perspectivas son positivas. No obstante, la infrafinanciación supone un esfuerzo adicional para las empresas que prestan servicio a la Administración Autonómica y una reivindicación histórica de la Comunitat Valenciana, que en los últimos ejercicios ha sido compensada a través de los diferentes Fondos de Liquidez Autonómica.

Política de gestión de riesgos

El Grupo está expuesto a determinados riesgos inherentes a las actividades que desarrolla y a los mercados en los que opera, que gestiona mediante la identificación, medición y supervisión de las variables que se indican a continuación:

Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito de fondos líquidos e instrumentos financieros es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias españolas de primer nivel. En relación con el riesgo de crédito de los deudores comerciales, el Grupo no tiene una exposición significativa en cuanto a su recuperación, debido a que un alto porcentaje de estos corresponden a Administraciones Públicas de los diferentes ámbitos (estatal, autonómico y local). No obstante, el retraso del cobro de los créditos con la Administración ha obligado al Grupo a recurrir al anticipo de facturas con el coste financiero adicional.

La recuperación de los créditos concedidos a Inversiones Mebru, S.A.U., está influenciada por el cumplimiento de las Sentencias firmes por parte de los restantes accionistas de Urbem y por la materialización de sus efectos. Las tres últimas Sentencias favorables del Tribunal Supremo del ejercicio 2024, suponen un avance muy importante para la resolución del conflicto societario.

Exposición al riesgo de liquidez

El Grupo ha suscrito varios préstamos y contratos de arrendamiento financiero para financiar la adquisición del equipamiento de los centros y ha recurrido al anticipo de las facturas de las Administraciones Públicas para cubrir la demora en el pago.

Está prevista la firma de otras operaciones para financiar la reforma y adquisición del equipamiento de los Hospitales de día, que se ubicarán en inmuebles arrendados. El Grupo apuesta por un crecimiento gradual y sostenible mediante contratos de gestión y arrendamiento de centros, por lo que las necesidades financieras son limitadas.

En la evaluación de la exposición del Grupo al riesgo de liquidez es importante considerar los siguientes aspectos: i) el volumen de la cartera de obra contratada y la existencia de líneas de negocio que generan recursos financieros de forma estable y recurrente y ii) las proyecciones financieras que constatan que la generación de recursos prevista cubre los compromisos de pago adquiridos.

Exposición al riesgo de interés

Sin considerar el pasivo concursal, la mayor parte del endeudamiento del Grupo está referenciado al Euribor. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que el traslado de las variaciones del tipo de interés no tendría un efecto muy significativo en los resultados operativos y la posición financiera del Grupo.

Exposición a otros riesgos de mercado

Los riesgos generales y comunes en el mercado en el que opera el Grupo que pueden resultar más significativos son los siguientes:

- La inflación de las materias primas de construcción y la falta de un régimen de revisión de precios adecuado en la contratación pública para sostener el principio del equilibrio económico.
- Concentración de clientes. Frente a ello, la diversificación geográfica diluye este parámetro.
- Periodo medio de cobro de las cuentas a cobrar, vinculado a la tipología de cliente (público/privado).

El mantenimiento de una estructura patrimonial saneada y un adecuado control de riesgos son objetivos prioritarios del Grupo, ya que permiten afrontar solventemente eventuales variaciones en los escenarios económicos y sectoriales y, ante todo, asegurar la disponibilidad de abordar nuevas oportunidades de negocio rentables que otorguen un motor de crecimiento adicional y posibiliten una aportación de valor significativa para los accionistas.

Otros riesgos

Todavía no están definitivamente cerradas las cuestiones judiciales entre Inversiones Mebru, S.A. y otros accionistas de su participada Urbem, S.A.

Recursos Humanos

La plantilla del Grupo Cleop al 31 de diciembre de 2025 asciende a 750 personas trabajadoras. El incremento de la actividad y la apertura de los nuevos centros sociosanitarios ha supuesto un significativo aumento de la plantilla en este ejercicio.